

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Lunes 15 de octubre de 1860.

NÚM. 593.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Ed. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 44 minutos.

Pónese á las 5 horas y 20 minutos.

Sale la luna á las 8 h. y 32 m. de la mañana.

Pónese á las 6 h. y 43 m. de la noche.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Paris 4 de octubre.

Han desaparecido los recelos que habian suscitado la actitud y el lenguaje de Garibaldi respecto del Piamonte, pero esto no quiere decir que todo el mundo esté ya tranquilo sobre el porvenir político de la Italia, sino que los temores han cambiado de direccion.

Nadie habla del ataque de Roma por Garibaldi, y aunque ningun hecho ni espresion alguna hayan venido á demostrar que el dictador ha cambiado de intencion, todos se complacen en creer que esta cuestion está zanjada y que nada hay ya que temer sobre este punto. Es forzoso reconocer ademas que la derrota de Garibaldi en el Vulturno habrá dado por resultado el convencer al dictador cuan imprudente seria un ataque contra tropas regulares, numerosas y bien disciplinadas con soldados improvisados como son los campesinos que están á sus órdenes. Este contratiempo de los garibaldinos será muy provechoso para la Italia, porque la libra de los peligros inminentes que la amenazaban en el caso de una lucha contra los franceses ó contra el Austria.

La opinion pública se inclina generalmente por ahora á creer que cuando el Rey de Nápoles pierda las fortalezas de Capua y Gaeta, se proclamará la anexion sin obstáculo y que el partido piamontés esperará circunstancias mas favorables para llevar á cabo la empresa unitaria.

La idea de un congreso, en la cual insiste el gobierno, como se ve por la nota publicada recientemente por el *Monitor*, ha inducido á creer á algunos que el plan del Emperador en los acontecimientos de que acaba de ser teatro la Italia, consiste en dejar en completa libertad de accion á los italianos, con objeto de que las potencias puedan edificar mas cómodamente una nueva organizacion política. Y segun los que opinan de este modo, solo espera la partida del Rey de Nápoles, el despojo completo del Papa, exceptuando la ciudad de Roma, para proponer con insistencia el proyecto de un congreso.

Semejantes suposiciones son por lo menos prematuras, pues por ahora se trata únicamente de saber cual será la actitud que tendrá el Papa y la suerte del Rey de Nápoles. Se asegura que el Padre Santo espera el regreso á Roma del señor de Cadore para decidirse sobre su permanencia en Italia, y debo añadir que hoy es el dia en que se espera á este diplomático.

Un parte telegráfico anuncia ya que se ha celebrado un consistorio, y que han mediado conferencias entre M. de Grammont y el cardenal Antonelli, pero no se saben aun sus resultados.

En cuanto al Rey de Nápoles, se dice aqui que se propone prolongar la lucha cuanto le sea posible para dar lugar á circunstancias favorables que pudieran presentarse. Sin embargo, segun me aseguran, ningun soldado piamontés ha pasado aun las fronteras napolitanas.

La noticia de los papeles encontrados en la cartera del general Lamoricière no ha producido el efecto que se esperaba. Se cree que esto no es mas que uno de esos rumores inventados por las necesidades de un partido y se ha recibido con notable incredulidad. Se pretende que se había propuesto al gobierno francés que pidiera oficialmente á Turin la estradicion del general para precesarle en Paris como conspirador, pero que no ha sido admitida esta proposicion.

Ya que toco el punto de los rumores infundados, diré á V. que se habla mucho en ciertos círculos de la existencia de un tratado secreto en el que el Piamonte cede eventualmente á la Francia la isla de Cerdeña y la Liguria. Hace mucho tiempo que tiene V. noticia de este rumor, en el cual habrá V. reconocido indudablemente un sello legitista, pero es tan inverosímil que no me detentré en demostrar su falsedad. No existe gobierno alguno que pueda aventurarse á dar semejante paso, y el mismo Garibaldi, á pesar de su popularidad, no se atreveria á proponer la ejecucion de tal tratado. Este rumor es una de esas prodigiosas *bolas* que solo encuentran incredulos, pero que tienen no obstante en su favor cierta lógica despues de la anexion de Saboya y Niza.

He hablado á V. ya en otra ocasion del proyecto formado por el gobierno de fortificar las costas de Francia y añadiré que se habla en la actualidad de que muy pronto van á hacerse armamentos extraordinarios. Se dice que se trata de convertir por economía las embajadas de segunda clase en simples legaciones.

La caja de descuentos de Paris ha reunido hoy á sus accionistas para comunicarles la autorizacion que se le ha concedido de completar su capital y elevarlo á 40 millones de francos. En esta reunion se ha decidido que las nuevas acciones se imitarán á 580, francos de los cuales, 500 se aplicarán al fondo social y 50 á la reserva, y que los accionistas actuales serian admitidos para tomar parte en esta suscripcion. Duplicando así sus fuerzas, el grande establecimiento financiero proyecta prestar nuevos ó importantísimos servicios al comercio nacional.

El tratado firmado este año con la Inglaterra exige que las casas de banca unan sus esfuerzos á los de la industria para sostener honrosamente la concurrencia extranjera. Conociéndolo así la Caja de descuentos, y con objeto de que la industria francesa pueda en adelante eximirse del intermedio de los banqueros ingleses para la compra de las primeras materias, se propone fundar sucesivamente agencias en todos los paises de produccion, principiando por las mas lejanas. Así, pues, se ha enviado ya una agencia, á Shanghai, en la China, y otra está á punto de partir para Calcuta, en las indias.

La Caja ha resuelto igualmente ausiliar á las colonias francesas á salir de la situacion crítica en que las tienen hace diez años ince-

santes crisis financieras. Despues de haber estudiado la cuestion, ha hecho con los Bancos de Guadalupe, de la Martinica y de la Reunion tratados que, proporcionando á estos bancos nuevos medios de crédito, y aproximándoles los recursos de la metrópoli, les permitirá cooperar á una especie de resurreccion mercantil é industrial que era ya necesaria.

La Caja de descuentos, al entrar en esta senda de grandes operaciones financieras, no ha olvidado el interés de sus accionistas, y espera que los reportará igualmente un beneficio. En efecto, es imposible que las agencias establecidas en comarcas donde el dinero tiene mas valor que en Europa y en puntos conocidos ya por los felices resultados las casas inglesas, no contribuya á que suba el nivel en los beneficios.

Idem 9.

Segun un parte telegráfico, Victor Manuel y los piamonteses acaban de entrar por tres puntos diferentes en los Estados de Nápoles. Así pues, el Rey del Piamonte ha justificado lo que le aconsejaba ayer la Patria. Ya que tenia intencion de dirigirse á Nápoles, no importaba en efecto que pusiera sus tropas en movimiento, y por otra parte el batallon de bersaglieri, que ha tomado parte en el combate de Vulturno, habia comprometido bastante á Victor Manuel para que vacilara ya en tomar una actitud decisiva. El Rey de Nápoles, viéndose ahora entre Garibaldi y los piamonteses, no podrá sostener la resistencia que habia hecho tan enérgicamente en los últimos tiempos en la accion de Vulturno.

La Patria de esta tarde se cree nuevamente obligada á desmentir los rumores acerca de la partida del Papa. Sin embargo, sé por buen conducto que no es enteramente cierto que el Padre Santo se quede en Roma, y que se están haciendo en el Vaticano todos los preparativos de un viaje. Ayer di á V. la noticia de que se preparaba á Pio IX una quinta en Bélgica, y hoy me confirma este rumor diciéndome que la familia de Merode hace obras en su quinta de Beverloo, cerca de Amberes, para ponerla en estado de poder servir de asilo al Papa en el caso de que partiera de Roma.

Se añade á esta noticia la de que el general de Goyon ha mandado ocupar á Velletri y Froinone por las tropas francesas.

Tenemos nuevos pormenores acerca de los últimos combates de Garibaldi. Parece que un cierto número de artilleros ingleses que se encontraban en tierra con licencia han cooperado oficiosamente al triunfo del dictador.

Se sigue hablando en Paris del Congreso que nadie pone en duda. En cuanto á la entrevista de Varsovia, si bien dá mucho menos cuidado, sin embargo no se deja de hacer correr toda suerte de rumores respecto á ella. Hoy se asegura que los embajadores de Rusia cerca de las cortes de Francia, de Inglaterra y Turin habian recibido la orden de dirigirse á Varsovia para la época de la

entrevista de los tres Soberanos. Dúdase mucho que el embajador francés en San Petersburgo, M. de Montebello, asista a dicha entrevista. Respecto al Emperador Napoleon se dá casi como positivo que ha hecho todos los esfuerzos posibles para ser invitado á la reunion de los tres Soberanos, pero que no lo ha podido conseguir.

La corbeta de vapor el *Cassard*, que hace algunos dias se llama el *Principe Gerónimo*, ha recibido la orden de permanecer armada. Se asegura que este buque de guerra servirá para un viaje alrededor del mundo que el príncipe Napoleon se propone hacer á principios de la próxima primavera.

Fuad Baja salió de Saida el 24 de setiembre para incorporarse con los franceses. Todo el primer batallon de zuavos forma parte de la expedición.

—El general Lamoricière se dirige á Civitavecchia y muy probablemente á Roma. ¿Qué va á hacer en los Estados Romanos, donde M. de Beudelièvre le ha precedido ya? Esto es lo que se ignora. El ex-general en jefe del ejército pontificio ha dirigido esta mañana desde Génova á la Administración de las Mensajerías imperiales en Marsella un parte para que le reserven en el vapor *Quirinal*, que sale mañana de este puerto y que tocará el viernes en Génova, cuatro billetes, tres de ellos para sus oficiales.

EL CORREO.

Hoy debemos cumplir el grato deber de dirigir una felicitacion á la Excm. Diputacion provincial y un voto de gracias á la Direccion general de Consumos. A consecuencia de una exposicion que aquel cuerpo provincial elevó á S. M. el dia 3 del corriente, la expresada Direccion ha autorizado el establecimiento, por cuenta de la provincia y del Ayuntamiento de Palma, de una intervencion en los adeudos de la contribucion de consumos. Sin que de nuestras palabras puedan deducirse motivos de ofensa para nadie, ni mucho menos intencion de significar que determinados abusos hayan producido aquella significacion, es de todos modos muy agradable para el que paga el ver que se le proporcionan los medios posibles de tranquilizarse respecto de la inversion ó destino que se dá á esta parte tan importante de sus intereses.

Las desproporciones que por otra parte se presentaban entre esta provincia y algunas otras del Reino segun los datos oficiales que presenta el Anuario estadístico de este año, debieron sin duda poner á la Diputacion en el caso de apurar todos los pormenores de este interesante asunto, siquiera no fuese mas que para dar á sus representados esa prueba del celo y el interés con que desempeña su grave cometido.

La Direccion general ha sabido comprender el laudable objeto que se proponian los señores diputados, y por cierto que no se ha hecho esperar la resolucion de que se trata. El dia 3 del actual se dirigió la solicitud al Ministerio de Hacienda; el dia 9 fué resuelta favorablemente por la Direccion, y el dia 14 ya estaba la autorizacion en poder de la autoridad superior de la provincia. Véase, pues, la actividad con que se ha despachado este negocio, y júzguese si es justo el elo-

gio que con tal motivo tenemos el placer de tributarle. El público todo sabrá apreciar en lo que vale prueba tal de benevolencia y recordar siempre con justa gratitud el nombre del Director general señor D. José Gener.

Ya pareció aquello.—Ya temíamos nosotros que algo malo produjera nuestra anterior revista teatral; y el corazon no nos engañaba porque algo malo ha producido el artículo. Ha producido una carta que desde Estalleños escriben al *Mallorquin* con motivo de las «dos palabras» que dirigimos al Sr. Cagé, y cuyo autor segun las pretensiones y la gravedad con que habla de teatros y de pintura, y de perspectiva, debe ser por lo menos el pintor escenógrafo del teatro de aquella villa. No es extraño pues que tan encopetada autoridad, que un artista que ha viajado mucho, y ha visto muchos museos, y muchos teatros, y otras muchas cosas, y sabe pintar, y ha comprado libros, y ha adquirido conocimiento y gusto (pues todo esto se atribuye el modesto pintor escenógrafo del teatro de Estalleños) se crea con derecho á llamarnos necios, y orgullosos, y presumidos, y criticones, y que se yo que mas, por haber manifestado una opinion contraria á la suya acerca de las obras de Mr. Cagé. Ante el respetable fallo del artista de Estalleños, nosotros no tenemos reparo en cantar la patinodia; y á las calificaciones benévolas galantes y corteses que su merced nos dirige, procuraremos contestar con la humildad y la modestia del que se declara vencido. Verdad es que EL CORREO, no franquearía sus columnas al que no se resignase á permanecer dentro del círculo que marcan la dignidad y el decoro: en esto seríamos menos afortunados que nuestro amable contrincante.

Confesaremos por de pronto que el artista de Estalleños estuvo muy acertado en sus teorías sobre la grandiosidad de un pensamiento expresado por medio de un simple boceto. Segun eso empero si el Sr. Cagé hubiese remitido un mamarracho para salon régio, debíamos darnos por satisfechos con tal que contuviese buena cosa de galerías y columnatas y otros objetos que diesen grandiosidad al conjunto. Pero no nos separemos de la cuestion: nosotros, sin haber hecho grandes viajes, ni tener libros, ni poseer los vastos conocimientos del articulista, tenemos tambien nuestra teoria acerca de las decoraciones régias, y vamos á explicarla. Generalmente los pintores tienen la manía de figurar en el centro del telon una galería para favorecer la perspectiva alejando mucho el fondo. Con esto empero suelen poner en un compromiso á los directores de escena, porque esta decoracion requiere muchas veces un trono, ó la mesa de un banquete, ú otro objeto por el estilo, resulta la impropiedad de que esto debe colocarse de espaldas á un corredor. El convidado que se sentase en tal mesa moriria de un tabardillo con la corriente de aire que sufriria: el rey que ocupase tal trono estaria muy expuesto á una sorpresa por medio de esa galería que sabe Dios á donde conduce. O se trata ó no se trata de un salon: si es lo primero el pintor debe limitar ó marcar sus dimensiones; en buen hora que aleje el fondo en un telon de calle, ó de selva, ó de horizonte, etc. pero en el de un salon no debe, no puede alejar la perspectiva hasta el infinito: el espectador debe ver en donde empieza la estancia y en donde acaba. Aparte empero de esto; debemos confesar que anoche el concepto que formamos del *salon régio* fué completamente favorable; pero esto corrobora lo que manifestamos en la revista. «El salon, digamos, que se presenta en el segundo acto de *Vanidad y pobreza* nos gusta si no es el salon régio: si lo es nos parece pobre é impropio.» Y como el artista de Estalleños, mas enterado de los negocios de nuestro teatro que los periodistas de Palma, nos dice que

aquello no es el salon régio, sino una parte de él en combinacion con piezas de otras decoraciones, resulta que no anduvimos tan desacertados al descubrirle aquellas impropiedades. ¿A qué viene pues la reprimenda que nos da el pintor escenógrafo del teatro de Estalleños?

Del telon de horizonte de tempestad, al cual nos referimos en nuestra revista, dice el articulista que apareció en juego con la luz del dia no debiendo ser así, pues además de ser oscuro está lleno de transparentes para el efecto (y nó los efectos, Sr. pintor) de los rayos. Ya sabemos pues la causa de las manchas, pero tenemos la culpa de que los tramoístas nos pongan decoraciones que no deben? ¿tiene que estar el público entre bastidores para saber si las manchas que ve en lugar de nubes, son trozos transparentes sin transparencia? y por esto ha de decirse que no tiene sentido comun el que por culpa del tramoísta ve manchas, y nada mas que manchas? Bien dice el articulista que á veces en pintura parece imposible la verdad de lo que han pintado manos diestras, porque el artista que se empeña en copiar los mas difíciles espectáculos que ofrece la naturaleza podrá haber hecho una obra de gran mérito y parecer sin embargo al que la mira que hay en ella exageracion. El pintor de teatros no debe empero proponerse tal cosa: la verdad, la naturalidad es lo que debe procurar antes que todo. No ha de crear, ni ha de copiar los mas raros originales, sino que ha de imitar aquellos que el público puede ver con mas frecuencia.

Por lo que hace á los bastidores de selva y á los cortinajes, diremos que careciendo nosotros de los profundos y minuciosos conocimientos que en el arte posee el pintor de Estalleños, y merced á la supina ignorancia que él ha descubierto en nosotros, solemos hacer con esta clase de pinturas lo que las mujeres con los retratos. O se parecen ó no se parecen: si lo que se nos presenta se parece á lo que se ha querido copiar, decimos que la pintura es buena; si sucede lo contrario, decimos, y sostenemos, y juramos que la pintura es mala. Ahora bien: ni en los bastidores hemos visto árboles, ni terciopelo en las cortinas; y como sin vivir en Estalleños hemos visto árboles, alguna vez, y sin haber hecho grandes viajes hemos visto terciopelo, resulta que sobre este particular podemos dar quince y falta al mas pintado. Repare el articulista que no hemos entrado á examinar, por ejemplo, la verdad ó propiedad de los pliegeus en la trapería, ni ciertos pormenores del paisaje (á lo cual tal vez nos atreveríamos, con perdon del pintor payés): hemos dicho, y lo dice con nosotros todo el público, que aquellos árboles, no son árboles, ni aquel terciopelo es terciopelo... á lo menos como los que hasta ahora habíamos visto verdaderos.

¡Cosa estraña! (y concluirémos) el furibundo defensor del Sr. Cagé, su hermano en Apeles, su modesto compañero de profesion, el *soi-disant* individuo de la gran familia escenográfica ha encontrado un defecto ¡oh Dios! un defecto en uno de los telones del teatro. Ya que él nos abre la puerta nosotros nos tomaremos la libertad de apuntar algunos otros. Todas las decoraciones cerradas tienen los portales enanos: en una de ellas el marco de los mismos portales está cortado verticalmente por un ángulo del medio polígono que representa la escena: todas ellas tienen plafones con un fondo de color chillon, habiéndose querido imitar aunque sin lograrlo el efecto de la luz sobre el damasco ó la seda, y el marco de esos mismos plafones es tambien de un color que no parece sino que ha habido la itencion de presentar paredes viejas, amarillentas y sucias. El telon gótico no presenta efecto alguno de perspectiva, y esto no puede probarse sino que es preciso verse. En una palabra el Sr. Cagé, si en alguna de sus obras se ha hecho

digno de elogios, en la mayor parte de ellas ha dejado mucho que desear. Lo mismo que nosotros confiesa todo el público y por eso no extrañamos que su único defensor haya sido un artista de Estalleños.

Feria.—La feria celebrada ayer en Lluchmayor estuvo concurridísima. Gente de casi todos los pueblos de la isla acudió á aquel mercado, en el cual se hicieron muchas compras apesar de haber sido por lo general los precios, y especialmente los de los cerdos, mas crecidos que otros años.

Mucha gente.—Tambien acudió un gentío extraordinario á la plaza de toros nuevamente construida en el molinar de levante: mas de mil doscientas personas fueron á presenciar la funcion.

Delicado obsequio.—Anoche todas las Sras. que asistieron al teatro fueron obsequiadas por la empresa con elegantes ramilletes de hermosas floras naturales.

Bautizo.—Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia Catedral el de una niña, hija de los Sres. D. Mariano Conrado y Da. Catalina Contesti, y de la cual han sido padrinos SS. MM. la Reina y el Rey, representados por los Exmos. Sres. Duques de la Union de Cuba.

Noticia muy fresca.—En la estraccion celebrada en Madrid hoy á la una de la tarde han salido premiados los números siguientes.

30, 47, 43, 44, 87.

REMITIDOS.

Sr. Editor del CORREO: Debiendo hacer la siguiente manifestacion espero de su conocida bondad que le dará cabida en las columnas de su apreciable periódico.

Llevado por mis buenos deseos y los gratos recuerdos que conservaba del público de Palma á consecuencia de mi corta permanencia durante el verano de 1859, pasé á esta ciudad en el mes de agosto del presente año en ocasion que la Iltre. Junta de Beneficencia apresuraba la obra del nuevo teatro para que fuese mas solemne su inauguracion honrada por S. M. la Reina en su acordada visita á esta isla.

Yo, cuyo oficio no es el de *Empresario*, sino el de artista, como lo acredita mi larga carrera en los principales teatros de España, accedí á la proposicion que se me hizo de arrendar el teatro, y presentar compañías de declamacion y baile en la primera temporada y otra lirica italiana en la segunda. Esto ocurrió cuando la Iltre. Junta hubiera empleado sin vacilar tres ó cuatro mil duros para traer una compañía que hubiera funcionado solamente en los tres dias que debian permanecer las Personas Reales en esta ciudad.

Diez dias habian apenas transcurrido desde la estipulacion del contrato al en que logré realizar la formacion de una compañía dramática, y una completa seccion de baile español, en las que figuran artistas de conocidos antecedentes, acreditados en teatros de primer órden y algunos de ellos aplaudidos en época no muy remota por el ilustrado público Palmesano.

Los afanes, disgustos y sacrificios de toda especie que acompañaron á la rápida combinacion de las compañías los puede calcular y apreciar solamente quien sepa lo que es teatro, no visto desde su palco ó butaca, sino en el centro de su administracion, practicando ó viendo practicar las operaciones necesarias para su direccion interior, y satisfaciendo los desembolsos que requiere la formacion completa y *cuasi instantánea* de unas compañías que no podian retardar un solo dia su presentacion sobre la escena.

Ufano del resultado de mis trabajos, despues de haber vencido las mayores dificultades, me entregué á los cuidados que exigia la direc-

cion de las primeras funciones y dejé los administrativos á cargo de persona de mi mayor confianza y de no poca inteligencia.

La mayoría del sensato público de Palma se ha manifestado complacida y ha premiado con sus aplausos á los actores y á las obras que estos han interpretado. Empero una corta fraccion disidente se alza en alas de exigencias intempestivas, y quiere lanzar la tea de la discordia entre el público y el Empresario, poniendo en juego medios eficaces para conseguirlo.

—Conociéndolo así y queriendo evitar una lucha odiosa, dispuesto estoy á renunciar las *soñadas ganancias* que gratuitamente suponen á la Empresa los que solo juzgan los hechos por las instigaciones de su genio poco acorde con la formalidad y la justicia.

Cumplidos que sean los compromisos que tengo contraidos con los artistas y el público, cedo la Empresa á quien quiera hacerse cargo de ella, y todas las ganancias que haya producido las dejo á favor de la casa de Misericordia. Desde este momento pueden los que gusten enterarse del estado de la contabilidad, examinar datos, comprobantes y libros, para caminar con mas seguridad en el negocio, que sin pena les transmito.

Si en el sentir de algunos no he cumplido mi mision como Empresario, ya dejo consignado, y lo repito, que este no es mi oficio, y que solo soy conocido como artista. Para hacerme cargo del teatro de esta capital no acepté las ventajosas contratas que se me ofrecian en otros de primer órden... Y este sacrificio, esta abnegacion merece muy bien tenerse en cuenta antes de dirigirme la menor mención, sino puedo satisfacer caprichos irrealizables.

Y digo irrealizables porque me ha bastado el poco tiempo que llevo de empresario para convencerme de que es imposible sostener *tres grandes compañías* á la vez: dramática, lirica y coreográfica.

No nos hagamos ilusiones. Empezar semejante negocio sin capitales inmensos que perder, es arriesgarse á fallar antes de quince dias. El teatro de Palma no puede con sus solos productos soportar tales gastos... ni hay empresa capaz de satisfacer las inacabables exigencias de los malcontentos que por sistema constituyen el partido de oposicion cualquiera que sea el Empresario y los esfuerzos que emplee para complacerlos.

Sean, pues, ellos los que con su inteligencia y pingües facultades lo hagan: yo les cedo sin vacilar mis derechos.

Entre tanto no me arredran los riesgos á que me expuse al comprometerme y cumpliré religiosamente mis obligaciones con la exactitud que acostumbro, con la buena fé que me es característica, y con la honradez que tengo acreditada en veinte y cinco años de constantes y bien recompensados trabajos.

Palma 14 de octubre de 1860.—*Ceferino Guerra.*

FLORES Y PERLAS.

Ayer floreció todo en nuestro coliseo. Florecieron las sienes del autor, florecieron los autores, floreció el pintor, y hubo flores con profusion en los palcos y hasta en la tertulia. Tenemos entendido que las señoras de las butacas piensan adornarse hoy con las que recibieron, para corresponder así á tan fina galanteria teatral.—*N. N.*

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 12.—De Cullera en 7 dias laud S. Cayetano, de 19 ton., pat. Juan Mas, con 5 mar., 3 pas. y arroz.

De Iviza en 1 dia laud S. José, de 20 ton., patron Pedro Pascual, con 5 mar., 4 pas. balija y efectos.

De id. en id. javeque S. Juan, de 31 ton., patron José Roselló con 4 mar., 27 pas. y varios géneros.

De id. en id. polacra goleta Virgen del Mar, de 85 ton., pat. Bartolomé Ginard, con 7 mar. y harina.

Dia 13.—De Mahon en 1 dia vapor Rey don Jaime 2.º de 532 ton., cap. D. Miguel Morey, con 25 mar., 17 pas. y balija.

Dia 14.—De Sta. Pola en 6 dias laud Carmen, de 55 ton., pat. Miguel Busquets, con 6 mar., 4 pas. y trigo.

Buques despachados.

Dia 13.—Para Arenys laud Leonor, de 26 toneladas pat. Andres Vicente Riera, con 4 mar. y algarrobas

Para Sevilla laud S. Miguel, de 72 ton., patron Sebastian Coll, con 6 mar., almendras y efectos.

Para Argel laud Carmen, de 26 ton., pat. Antonio Moner, con 6 mar., 4 pas. y frutas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Bta. Maria de la Encarnacion y San Galo abad.

Cultos.—Hoy lunes en Sta. Eulalia al anoche—cer se dará principio al septenario del *Ecce-Hmo.* Predicará D. Miguel Melià Pro. y continuará á la misma hora en los dias inmediato-siguientes.

Mañana martes.—En las Teresas se celebrará la festividad de la Bta. Maria de la Encarnacion, cantándose á las diez de la mañana la misa mayor con música y sermon que dirá D. Francisco Palau Pro. Carmelita.—A las cinco y media de la tarde continuará la novena.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

(2.ª quincena.—Funcion 11.ª)

Para mañana martes 16 del actual.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La comedia modelo en 3 actos, del re-generador del teatro español, el inmortal don Leandro Fernandez de Moratin, titulada:

El sí de las niñas,

dirigida por D. Ceferino Guerra, quien desempeña el principal papel, secundándole las primeras partes de la compañía.

- 3.º Intermedio de baile.
- 4.º La comedia en un acto:

ALZA Y BAJA.

Nota. Los Sres. abonados que no hayan pasado á recoger sus recibos podrán hacerlo antes del próximo sábado.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime I

Saldrá para Mahon el martes 16 del actual á las 5 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

Aviso.

Se vende un hermoso catrin: en casa del Comandante de la Guardia Civil de estas islas darán razon.

Otro.

Se comprará un predio de alguna estension, mediante las condiciones que se manifestarán. El notario D. Pedro José Bonet, calle de Santo Domingo núm. 18 dará razon.

Alquiler.

En la Cadena de Cort núm. 4 casa zaguan hay un tercer piso para alquilar con todas las comodidades necesarias. Darán razon en la librería de Pedro José Garcia.

Nodriza.

Una muger de 30 años de edad y la leche de 5 meses desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en la villa de Estalichens. Darán razon al lado de la casa del Sr. Fons delante la Mision.

Libros extranjeros.

En la librería de Pedro Ferragut, plaza de Cort frente la casa Consistorial, se admiten encargos de libros extranjeros á los precios de los catálogos de París, peseta por franco. Tambien se admiten suscripciones á toda clase de periódicos franceses, belgas, ingleses y alemanes.

Ebanisteria de Miguel Mir.

En este establecimiento, antes situado á la esquina del callejon de S. Nicolás y ahora frente la entrada que pasa y conduce á la pescadería nueva, hay de venta un gran surtido de cómodas, camas, sofás, sillas, mesas y otros géneros de varias clases, en cuya confeccion se ha procurado conciliar la novedad y el buen gusto con la mayor baratura. En el mismo establecimiento se harán los muebles que se le encarguen á precios módicos y convencionales.

Venta.

En esta imprenta darán razon de quien tiene para vender planteles de almendros buenos para trasplantar á 5 y 6 sueldos uno.

Sirvienta.

Una muger muy bien educada é inteligente en los quehaceres de una casa, desearia encontrar un matrimonio, una señora ó un eclesiástico, para servir. Informarán en la manzana 188 núm. 13, piso 3.º, sávida de Sto. Domingo.

Venta.

Hay para enagarsarse todos los muebles y enseres de una casa, cuya familia se traslada al continente.

Tambien se cederá un magnífico caballo de montura.

En el escritorio público de casa del Sr. Marques del Reguer darán razon.

Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (verniz) y de aguas amoniacaes en venta.

El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1º. El alquitran (verniz) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como tambien para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2º. Sirve tambien para preservar á los árboles frutales de los insectos, pintando el pié con una faja de un palmo de ancho.

3º. Las aguas amoniacaes saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiércol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, ademas de los principios fertilizadores del amoniaco el alquitran destruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (verniz) es de 12 reales quintal; el de las aguas amoniacaes 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana á las dos de la tarde

A las Novedades,

calle de Sto. Domingo núm. 22. Se han recibido relojes de pared con despertador que se venden á 40 y á 50 rs. una navajas inglesas para afeitarr de 3, 4, 6, 7, 8 y 30 rs. una, tigras, cortaplumas, petacas portamonedas, brazaletes, alfileres y otros muchos artículos de utilidad y elegancia.

Como que el público conoce perfectamente las ventajas que ya hemos concedido y las que cada dia nos vamos esforzando en introducir en el ramo de lenceria, nos limitaremos á ofrecer de nuevo el completo surtido que poseemos en todas calidades y anchos, seguros de que lograremos satisfacer el gusto mas delicado.

Para la Habana.

Saldrá á mediados del presente mes del Puerto de Ciudadela en Menorca haciendo escala en esta de Palma la hermosa y velera corbeta nombrada la Ciudadelana su capitán D. Juan Moll; admitiendo pasajeros para los que reune todas las comodidades apetecibles y alguno resto de flete: dirijense á los Sres. Saicho y Compañía en Ciudadela y en esta á D. José Escardó calle del horno d'en Flasket.

Economia y buen gusto.

En la calle detras de las monjas de la Misericordia núm. 23 piso 1º. se componen los sombreros de felpa viejos, dejandolos perfectamente como nuevos y de ultima moda por el precio de 14 rs. y llevando dos para hacer uno 12. Tambien se componen los de feltro y paja.

El Aguila.

Gran Bazar de confeccion y prendas hechas frente la cuesta nueva de la pescaderia.

A mas de lo abundante y bien surtido que de toda clase de prendas esta constantemente provisto este de bazar se ha recibido de su casa principal en Barcelona un rico surtido de frachs paño negro muy fino cortados segun el último figurin de París y construidos con el buen gusto que tiene acreditado aquel establecimiento único en su clase en la peninsula, cuyos precios son 210, 250 y 320 reales.

El domingo próximo los habrá asi mismo de paño negro se dan muy superior al precio de 18 y 20 duros frach.

Abundante surtido de pantalones paño negro, saten y casmin á los precios de 50 hasta 140 reales pantalon.

Habiendose agotado en la última primavera y presente verano todo el surtido de prendas para entretiempo se acaba de renovar dicho surtido con el nuevo y muy elegante chaque en hechura americana que tanta aceptacion tiene en Barcelona y Madrid.

Aviso al público.

En el establecimiento LA DULCE ALIANZA cuesta nueva de Sto. Domingo frente al Círculo hay un buen surtido de ramilletes y tartas de última novedad y elegancia, lo que se espenderá á precios equitativos. Hallarán en el mismo todo lo perteneciente al ramo de confiteria y pasteleria, de lo cual se admiten encargos para mesas de lujo, todo confeccionado por el que tenia la confiteria suiza en la misma cuesta. Hay tambien salchichones, vinos generosos y licores.

Interesante.

En el conocido Establecimiento «A la ciudad de Palma» calle de Brondo números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con manga, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc. y una coleccion de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su respectiva clase.

Economia.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:
Coke de primera calidad grueso á 11 rs. el qq.
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.
IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

P. O. P. E.
Juan Villalonga